



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>24 SET. 2026</u>	Hs. <u>9:41</u>
Numero: <u>851</u>	Fojas: <u>2</u>
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 81/2026. -

LETRA LLA.-

JEREZ Dalana Aveleri
Legislación
USHUAIA, 24 de septiembre de 2026. -
Concejo Deliberante Ushuaia

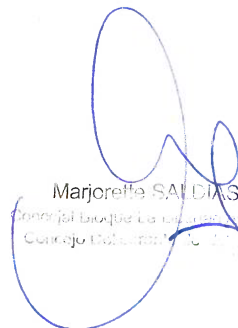
**SRA. PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para su incorporación en el Boletín de Asuntos Ingresados, a los fines de su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria de acuerdo con los Fundamentos que se exponen a continuación.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


Marjorette SÁLDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

FUNDAMENTOS

La presente minuta de comunicación tiene por objeto solicitar a la Dirección Provincial de Energía que intervenga ante la situación observada en la calle El Ceibo N° 4100, donde un poste de alumbrado público se encuentra inclinado y sujeto de manera provisoria a la reja de una vivienda particular.

Estas condiciones requieren una pronta inspección para determinar el estado del poste y de sus instalaciones, como así también la realización de los trabajos necesarios para asegurarlo o reemplazarlo, según corresponda.

La intervención permitirá prevenir posibles riesgos para quienes circulan por el sector y para los bienes cercanos, además de preservar las condiciones de funcionamiento del alumbrado público.

Marjorette S. SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

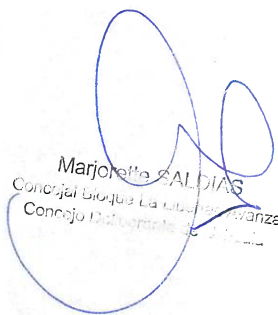


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MINUTA DE COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, me dirijo al señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía a fin de solicitarle que disponga, en carácter de urgencia, la inspección del poste de alumbrado público ubicado en la calle El Ceibo, a la altura del N° 4100, y la ejecución de los trabajos necesarios para asegurar su estabilidad.

El poste se encuentra inclinado y sujeto de manera provisoria a la reja de una vivienda particular. Por ello, se solicita evaluar su estado y proceder a su reparación o reemplazo, según corresponda, a fin de prevenir riesgos para las personas y los bienes. Se adjunta una fotografía como Anexo I, que forma parte de la presente.

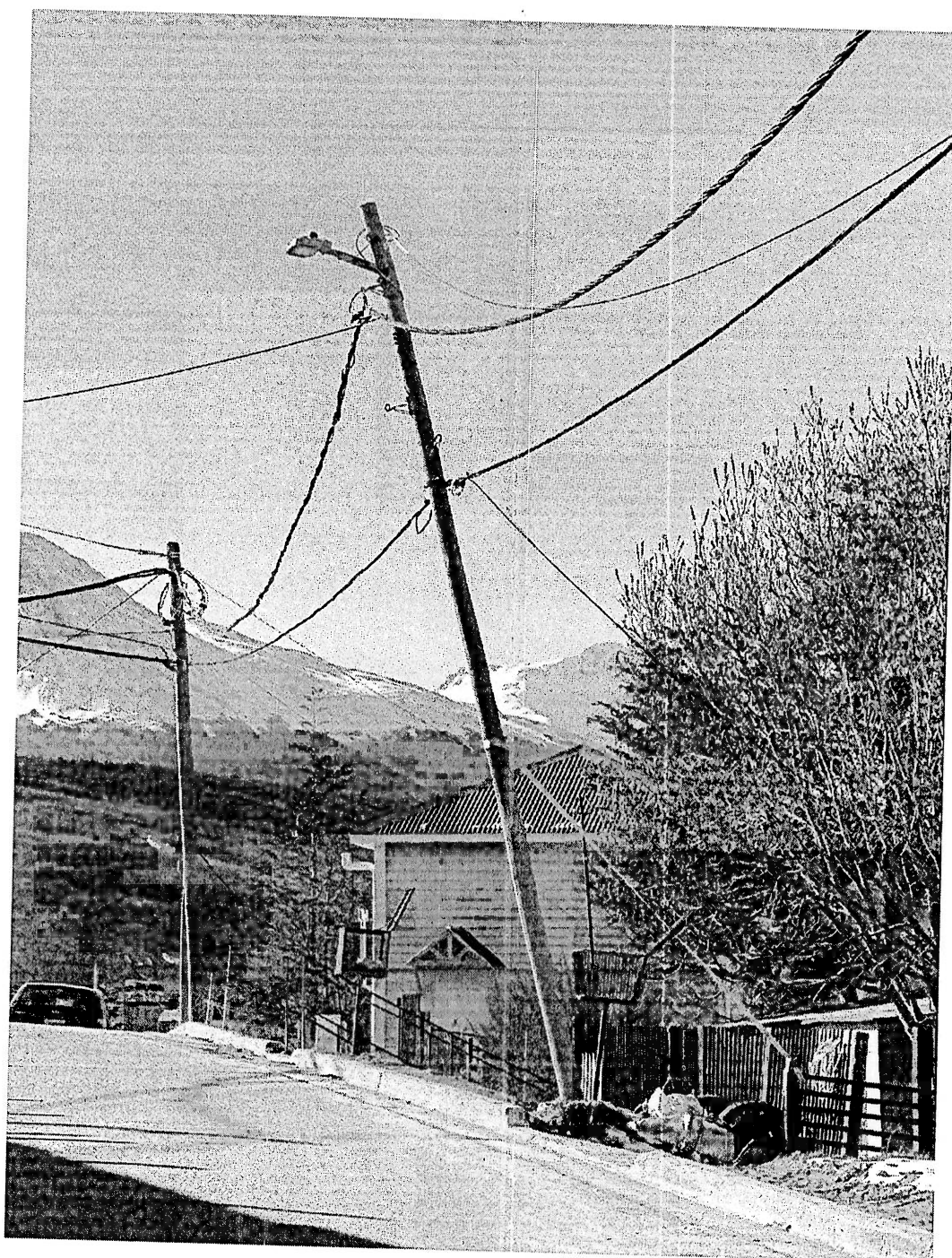

Marjorette SALDIAS
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*Bloque La Libertad Avanza
Concejal Marjorette Saldias*

ANEXO I



Marjorette Saldias
Concejal Bloque La Libertad Avanza
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia